

**DOCUMENTOS PARA POSTULACIÓN AL SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA**

Se recomienda antes de diligenciar el formulario de postulación, leer la guía de diligenciamiento y tener en cuenta, que los documentos que se anexen al mismo sean totalmente legibles.

1. **Formulario** debidamente diligenciado y firmado por los mayores de edad. Se puede descargar de la página web de Cafasur, o solicitar al correo [vivienda@cafasur.com.co](mailto:vivienda@cafasur.com.co).

Anexar los siguientes documentos legajados en una carpeta café tamaño oficio.

2. **Fotocopia de cédulas de ciudadanía** o cedula de extranjería, de los mayores de 18 años que conforman el hogar.

3. **Registro civil de nacimiento** de los menores de 18 años y de los miembros que se requiera para acreditar el parentesco.

4. **Tarjeta de identidad** de los mayores de 7 años que conforman el hogar.

5. **Estado civil**: Si es casado fotocopia del registro civil de matrimonio. Si vive en unión libre fotocopia del acta de constitución de unión marital de hecho ante Comisario de Familia, o también puede ser que lo haya registrado en notaría con escritura públicas, o cámara de comercio o juzgado, de conformidad con el artículo 2° de la Ley 979 de 2005.

6. **Certificado de recursos propios** (si cuenta con él) en original, emitido por la entidad donde se encuentren depositados, los cuales pueden estar representados en cesantías, ahorro programado, fondo de empleados, cuota inicial, entre otros. Debe tener fecha de apertura e inmovilización, saldo a la fecha, número de cédula, nombre del titular de la cuenta, número de la cuenta y saldo promedio últimos seis meses, con fecha de expedición no mayor a 45 días. En caso de Cuota inicial: Certificado de la constructora o vendedor de los recursos entregados, firmado por el representante legal de la entidad.

7. **Carta de crédito hipotecario Aprobado o preaprobado, ó certificado de capacidad o cupo de crédito.** Emitida por una entidad financiera, donde se indique número de cédula, nombre del titular, fecha de expedición y el monto aprobado, que puede ser superior al valor correspondiente a los recursos faltantes para acceder a la solución de vivienda.

8. **Certificación de vinculación laboral.** Certificación laboral original, donde especifique ingreso básico mensual más horas extras, comisiones, bonificaciones, recargos de ley y auxilios entre otros; con fecha no mayor a 45 días con respecto a la fecha de radicación y **adjuntar desprendibles de pago de los 2 últimos meses.** Aplica para todas las personas que tienen ingresos en el grupo familiar.

Para Trabajador independiente: Certificación de ingresos expedida por un contador público, adjuntando fotocopia de la tarjeta profesional y de la cédula del contador.

9. **Certificación de afiliación a la Caja de Compensación.** Se solicita en oficina de afiliaciones de Cafasur. En caso que alguno de los beneficiarios mayores de edad (trabajador aportante), sea afiliado a una Caja de Compensación diferente a Cafasur, debe adjuntar certificado expedido por la Caja de Compensación correspondiente, indicando que no ha recibido subsidio de vivienda y que a la fecha no está no está tramitando la postulación al subsidio.

10. **Personas con discapacidad.** En caso de que aplique: Certificado médico que acredite la discapacidad física o mental de alguno de los miembros del hogar, expedido por la autoridad competente en la materia.

11. **Condición especial:** Declaración donde se acredite la condición de mujer u hombre cabeza de hogar, en caso de que aplique diligenciar Formato Anexo 1.

12. **Autorización uso datos personales:** Declaración donde se autorice a la C.C.F. CAFASUR el uso de datos personales. Para todas las postulaciones diligenciar Formato Anexo 2.

NOTA: Cuando se postulan padres con hijos mayores, hermanos mayores, un sobrino mayor con un tío o un nieto mayor con su abuelo deben presentar los registros civiles donde se compruebe el parentesco.

**PARA SOLICITUD DE SUBSIDIO EN LA MODALIDAD DE  
CONSTRUCCIÓN EN SITIO PROPIO**

Se debe anexar los documentos para la Postulación (los que aplique) y adicionalmente:

- ✓ Certificado de Tradición y Libertad, en original, con vigencia no mayor a 45 días. El inmueble no debe estar hipotecado, ni haber sido adquirido (a) con subsidio de vivienda.
- ✓ Fotocopia de la escritura de compraventa del predio que desea construir
- ✓ Fotocopia del Certificado de nomenclatura vigente.
- ✓ Fotocopia del Certificado de disponibilidad inmediata y total del servicio de energía y de acueducto y alcantarillado (En caso que cuente con los servicios públicos fotocopia del último recibo de pago de cada uno).
- ✓ Fotocopia del recibo de pago del impuesto predial año actual.
- ✓ Original del Certificado de cuenta de ahorros y/o recursos propios
- ✓ Original del Certificado de que el lote no está ubicado en zona de alto riesgo, ni en zona de protección de recursos naturales ni en zona reserva pública, expedido por Planeación Municipal o la entidad competente que aplique.
- ✓ Fotocopia del Certificado de uso de suelo del predio
- ✓ Presupuesto de Obra, firmado por Ingeniero civil o Arquitecto y anexar la fotocopia de la tarjeta profesional y documento de identidad.
- ✓ Licencia de Construcción con Certificado de ejecutoria y copia de planos de diseños aprobados: arquitectónicos, estructurales, hidráulicos, sanitarios y eléctricos. En caso de que la licencia se encuentre en trámite, presentar Certificación que acredite tal situación o anexar fotocopia de la radicación de la licencia que contenga fecha y número de radicado y anexar: copia de planos arquitectónicos.
- ✓ Solicitud del Subsidio para Construcción en Sitio Propio y datos del predio, diligenciar Anexo 3.
- ✓ Registro fotográfico a color: Mínimo 6 fotografías del predio a construir donde se pueda apreciar estado actual del lote, vías de acceso y predios vecinos.

**PARA SOLICITUD DE SUBSIDIO EN LA MODALIDAD DE MEJORAMIENTO**

Se debe anexar los documentos para la Postulación (los que aplique) y adicionalmente:

- ✓ Certificado de Tradición y Libertad, en original, con vigencia no mayor a 45 días. El inmueble no debe estar hipotecado, ni haber sido adquirido (a) con subsidio de vivienda.
- ✓ Fotocopia de la escritura de compraventa del predio que desea construir
- ✓ Fotocopia del Certificado de nomenclatura vigente.
- ✓ Presupuesto de Obra, firmado por Ingeniero civil o Arquitecto y anexar la fotocopia de la tarjeta profesional y documento de identidad.
- ✓ Fotocopia del último recibo de pago del servicio de energía y de acueducto y alcantarillado.
- ✓ Original del Certificado de que el predio no está ubicado en zona de alto riesgo, ni en zona de protección de recursos naturales ni en zona reserva pública, expedido por Planeación Municipal o la entidad competente que aplique.
- ✓ Fotocopia del recibo de pago del impuesto predial año actual.
- ✓ Licencia de Construcción y anexar Certificado de ejecutoria y copia de planos aprobados (**Solo para mejoramiento estructural**). En caso de que se encuentre en trámite presentar Certificación que acredite tal situación o anexar fotocopia de la radicación de la licencia que contenga fecha y número de radicado y anexar copia de planos. Este requisito no aplica para mejoramiento de tipo habitacional, en este caso, si el subsidio es asignado, antes de iniciar la intervención o construcción, debe contar con aprobación o permiso que exija la Secretaría de Planeación Municipal, o por la entidad competente que aplique.
- ✓ Solicitud del Subsidio para Mejoramiento y datos del predio, diligenciar Anexo 4.
- ✓ Registro fotográfico Mínimo 6 fotografías del predio a mejorar. En las fotografías se debe apreciar las áreas o partes de la vivienda que requieren de intervención y evidencien la necesidad del subsidio, también la vía de acceso y los predios vecinos.